



## CERTIFICADO DE REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

Art.24 LEY 18.287

VEHICULO PLACA PATENTE UNICA : LLTV.12-1

ANOTACIONES DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

NO REGISTRA ANOTACIONES EN EL REGISTRO  
DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

FECHA EMISIÓN: 3 Agosto 2026, 16:52.

Valor Pagado

Impreso en:

REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Víctor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada